

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**6963** *ORDEN ECD/779/2002, de 27 de marzo, por la que a propuesta de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura, se acepta la renuncia, a la condición de funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de don Manuel Antonio Leandro Reguillo.*

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura, por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionario del cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, formulada por don Manuel Antonio Leandro Reguillo,

Este Ministerio ha dispuesto aceptar la renuncia formulada por don Manuel Antonio Leandro Reguillo, documento nacional de identidad número 50.065.952, a su condición de funcionario del cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Tecnología, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir del 18 de febrero de 2002.

Contra esta Orden cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 27 de marzo de 2002.—La Ministra, P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

# MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**6964** *ORDEN APA/780/2002, de 21 de marzo, por la que se acuerda hacer pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden de 14 de noviembre de 2001.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden de 14

de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), según anexo adjunto a la presente Orden.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 21 de marzo de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Gestión de Personal. Departamento.

## ANEXO

### Libre designación Orden de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre)

Puesto adjudicado: Orden: 2. Denominación: MAPA. Administración del Estado en el exterior. Consejerías de AG, Consejería de Agricultura en Brasil. Brasilia. Consejero Agricultura. Nivel: 28. G: A. Localidad: Brasil. Puesto de cese: Denominación: Centro de Investigación y Control de Calidad. Jefe de Servicio. Nivel: 26. MO: SC. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Salas Zapatero, Jesús. N.R.P.: 1268438768A1210. Cuerpo Escala: 1210. Grado: 26. Grupo: A.

Puesto adjudicado: Orden: 4. Denominación: MAPA. Administración del Estado en el exterior. Consejerías de AG, Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación en Hungría. Consejero Agricultura, Pesca y Alimentación. Nivel: 28. G: A. Localidad: Hungría. Puesto de cese: Denominación: Fondo Español de Garantía Agraria. S.G. Coordin. y Relaciones con el FEOGA (Sup. Real Decreto 1441/2001). Jefe Área Rendición y Liquidación Cuentas. Nivel: 28. MO: AG. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Pons Carlos-Roca, Bernardo. N.R.P.: 5157167257A0100. Cuerpo Escala: 0100. Grado: 30. Grupo: A.

**6965** *ORDEN APA/781/2002, de 21 de marzo, por la que se resuelve el concurso específico 1/02 convocado por Orden APA/225/2002, de 24 de enero.*

Por Orden de 24 de enero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero) de este Departamento, se convocó concurso específico 1/02 para la provisión de puestos de trabajo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Cumplidas las normas reglamentarias y las bases de la convocatoria y a los efectos previstos en las bases duodécima y decimotercera de la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, y vista la propuesta de la Comisión de Valoración encargada de la valoración de los méritos, acuerda resolver el mencionado concurso:

Primero.—Se hacen públicos los destinos definitivos que han sido adjudicados, así como los puestos declarados desierto, según se indica en el anexo de la presente Orden.

Segundo.—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base undécima, puntos 2 y 3.

Tercero.—El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados y que deberán comunicarse por escrito a la Subdirección General de Recursos Humanos y Gestión

de Personal de este Ministerio, paseo Infanta Isabel, 1, 28014 Madrid.

Cuarto.—El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Quinto.—Los ceses y tomas de posesión serán formalizados por las autoridades correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre.

Sexto.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su noti-

ficación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 21 de marzo de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de abril de 2001 «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos y Gestión de Personal. Departamento.

## ANEXO

Ord.	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES			GR UP DO
	DENOMINACION	NI G	LOCALIDAD	DENOMINACION	NI MO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUE R ESC	
1	MAPA. GABINETE DEL MINISTRO GABINETE DEL MINISTRO SECRETARIO DE PUESTO DE TRABAJO N30	14 CD	MADRID	GABINETE DEL MINISTRO GABINETE DEL MINISTRO SECRETARIO DE PUESTO DE TRABAJO N30	14 AG	MADRID	MATEO LARA, M. VICTORIA	5017786168A1146	1146	14 D
2	MAPA. CONSEJO SUPERIOR AGRARIO CONSEJO SUPERIOR AGRARIO SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR AGRARIO	27 A	MADRID	CONSEJO SUPERIOR AGRARIO CONSEJO SUPERIOR AGRARIO CONSEJERO DEL CONSEJO SUPERIOR AGRARIO	25 AG	MADRID	ANGULO GOMEZ-CADINANOS, F.JAVIER	1324309113A0100	0100	25 A
3	MAPA. SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO SECRETARIO DE PUESTO DE TRABAJO N30	14 CD	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE PRODUCTOS AGRICOLAS (SUP. R.D. 1441/2001) JEFE NEGOCIADO N14	14 AG	MADRID	CAMARA MAGAN, SANTIAGO	5083725835A1146	1146	14 D
4	MAPA. SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO SECRETARIO DE PUESTO DE TRABAJO N30	14 CD	MADRID	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO JEFE NEGOCIADO DOCUMENTACION N14	14 AG	MADRID	PERONA FUENTES, PAIOMA	0537999102A1135	1135	14 C
5	MAPA. SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE RECURSOS HUMANOS Y GESTION DE PERSONAL JEFE AREA RELACIONES LABORALES	28 A	MADRID	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE RECURSOS HUMANOS Y GESTION DE PERSONAL JEFE AREA RELACIONES LABORALES	28 AG	MADRID	GONZALEZ, SOJANA, LUIS	0069258668 A6000	6000	A
6	MAPA. SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE RECURSOS HUMANOS Y GESTION DE PERSONAL JEFE AREA GESTION DE PERSONAL.	28 A	MADRID	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE RECURSOS HUMANOS Y GESTION DE PERSONAL JEFE SERVICIO GESTION ECONOMICA DE PERSONAL	26 AG	MADRID	BUNEZ BERRUECO, FELIPE	0171247413A6010	6010	26 A
7	MAPA. SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE RECURSOS HUMANOS Y GESTION DE PERSONAL JEFE DE SERVICIO DE PREVENCIÓN A	27 A	MADRID	INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO SUBDIRECCION TECNICA DEL I.N.S.H.T. JEFE SERVICIO ASISTENCIA TECNICA Y RECURSOS	26 TS	MADRID	ROCASALBAS VAZQUEZ, M. PILAR	4610792168A6305	6305	26 A
8	MAPA. SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE ADMINISTRACION ECONOMICA Y PATRIMONIAL JEFE SERVICIO PATRIMONIO OBRAS Y CONSERVACION	26 A	MADRID	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE ADMINISTRACION ECONOMICA Y PATRIMONIAL JEFE SECCION PROYECTOS Y OBRAS	24 AG	MADRID	MORENO CERVERA, JOSE LUIS	0215264446A5001	5001	24 A
9	MAPA. SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE ADMINISTRACION ECONOMICA Y PATRIMONIAL JEFE SECCION TECNICA N24	24 AB	MADRID	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE ADMINISTRACION ECONOMICA Y PATRIMONIAL JEFE SECCION CONTRATACION DE SUMINISTROS	24 AG	MADRID	OCAÑA LENDINEZ, M.BIELEN	5166945335A1122	1122	24 B
10	MAPA. SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE SISTEMAS INFORMATICOS JEFE SECCION SISTEMAS INFORMATICOS	24 AB	MADRID	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES ANALISTA DE SISTEMAS	22 AG	MADRID	GUERRERO SOLANO, JUAN BAUTISTA	0302097824A1166	1166	22 A
11	MAPA. SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION OFICINA PRESUPUESTARIA CONSEJERO TECNICO	28 A	MADRID	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE REGADIOS E INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS JEFE SERVICIO REDES DE RIEGO	26 AG	MADRID	VILLANUEVA MARIN, MANUEL	0618271613A5001	5001	26 A
12	MAPA. SECRETARIA GENERAL TECNICA UNIDAD DE APOYO CONSEJERO TECNICO	28 A	MADRID	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. PARA LA MODERNIZACION DE EXPLOTACIONES JEFE AREA CONTROL Y SEGUIMIENTO CONVENIOS	28 AG	MADRID	ANDREU RIERA, LUIS JOSE	0147762302A0100	0100	28 A



Ord.	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES			
	DENOMINACION	NIG	LOCALIDAD	DENOMINACION	NIMO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUE. R. ESC.	GR. A. UP. DO.
24	MAPA. DIRECCION GENERAL DE ALIMENTACION S.G. DE MERCADOS Y PRODUCCION AGROALIMENTARIA SECRETARIO DE SUBDIRECTOR GENERAL	14 CD	MADRID	DIRECCION GENERAL DE ALIMENTACION S.G. DE CONTROL DE LA CALIDAD ALIMENTARIA JEFE NEGOCIADO DOCUMENTACION N14	14 AG	MADRID	LENGUAS GARCES, M.LOURDES	1678947646A1146	1146	16 D
25	MAPA. DIRECCION GENERAL DE ALIMENTACION S.G. DE PROMOCION AGROALIMENTARIA JEFE SECCION ECONOMICA-ADMINISTRATIVA	24 AB	MADRID	DIRECCION GENERAL DE ALIMENTACION S.G. DE PROMOCION AGROALIMENTARIA JEFE SECCION CAMPANAS Y PROMOCION	24 AG	MADRID	MARCO ALONSO, M CRUZ, DE	5029599257.A1122	1122	B
26	MAPA. DIRECCION GENERAL DE ALIMENTACION S.G. DE DENOMINACIONES DE CALIDAD Y RELACIONES INTERPROFESIONALES Y CONTRACTUAL JEFE SERVICIO CERTIFICACION DE CALIDAD	26 AB	MADRID	DIRECCION GENERAL DE ALIMENTACION S.G. DE DENOMINACIONES DE CALIDAD Y RELACIONES INTERPROFESIONALES TECNICO ORGANIZACION	23 AG	MADRID	BRAVÓ BRAVO, ANA ISABEL.	0380515913A0115	0115	23 B
27	MAPA. DIRECCION GENERAL DE RECURSOS PESQUEROS S.G. DE ORGANISMOS MULTILATERALES DE PESCA JEFE SERVICIO ORGANISMOS MULTILATERALES	26 AB	MADRID	DIRECCION GENERAL DE RECURSOS PESQUEROS S.G. DE ACUERDOS PESQUEROS INTERNACIONALES JEFE SECCION AFRICA SUDSAHARIANA	24 AG	MADRID	MANCENO ROBILDO, CARMEN M.	5080210102A0102	0102	24 A
28	MAPA. DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE PRODUCTOS HORTOFRUTICOLAS JEFE DE AREA DE PRODUCTOS FRESCOS	28 A	MADRID	ADMINISTRACION DEL ESTADO EN EL EXTERIOR - CONSEJERIAS DE AG CONSEJERIA DE AGRICULTURA EN ESTADOS UNIDOS - WASHINGTON AGREGADO DE AGRICULTURA	26 AG	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USA)	PINO MAESO, ALFONSO	0222473413A0100	0100	26 A
29	MAPA. DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE PRODUCTOS HORTOFRUTICOLAS JEFE SECCION CITRICOS	24 AB	MADRID	DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE PRODUCTOS HORTOFRUTICOLAS TECNICO ESPECIALISTA N20	20 AG	MADRID	SUAREZ PEREZ, JUSTO	1047317713A0112	0112	20 B
30	MAPA. DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE MATERIAS GRASAS Y CULTIVOS INDUSTRIALES JEFE AREA OLIVAR Y ACEITE	28 A	MADRID	DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE MATERIAS GRASAS Y CULTIVOS INDUSTRIALES JEFE SERVICIO DEL OLIVAR Y ACEITE	26 AG	MADRID	RIBIER GARCIA, JUAN FERNANDO	5133670502A0100	0100	26 A
31	MAPA. DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE MATERIAS GRASAS Y CULTIVOS INDUSTRIALES TECNICO ESPECIALISTA N22	22 AB	MADRID				DESERTO			
32	MAPA. DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE MATERIAS GRASAS Y CULTIVOS INDUSTRIALES TECNICO ESPECIALISTA N22	22 AB	MADRID				DESERTO			
33	MAPA. DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE MEDIOS DE PRODUCCION AGRICOLAS TECNICO ESPECIALISTA N22	22 AB	MADRID	DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE MEDIOS DE PRODUCCION AGRICOLAS TECNICO ESPECIALISTA N20	20 AG	MADRID	APARICIO HOIGADO, FELIPE	0777745502A5014	5014	20 B
34	MAPA. DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE SANIDAD VEGETAL JEFE SERVICIO EXPORTACION A PAISES TERCEROS	26 AB	MADRID	DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE SANIDAD VEGETAL TECNICO SUPERIOR N24	24 AG	MADRID	PEREZ FERNANDEZ, M CONSUELO	1178799268A0100	0100	24 A
35	MAPA. DIRECCION GENERAL DE GANADERIA UNIDAD DE APOYO CONSEJERO TECNICO	28 A	MADRID	DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION ECONOMICA Y COORD. INSTITUC. S.G. DE ESTADISTICAS AGROALIMENTARIAS JEFE SECCION ESTADISTICAS PRODUCCIONES GANAD	24 AG	MADRID	PALOMARES ROZALEN, JUAN RAFAEL	0340278846A1210	1210	24 A

Ord.	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES			
	DENOMINACION	NI G	LOCALIDAD	DENOMINACION	NI MO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUE. R. ESC	GR A UP DO
36	MAPA. DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE VACUNO Y OVINO JEFE SECCION TECNICA N24	24 AB	MADRID	SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN GRANADA DEPENDENCIA AREA AGRICULTURA JEFE INSPECCION SANIDAD ANIMAL	24 AD	SANTA FE (GRANADA)	REDONDO GARRIDO, ANA MARIA	0345871402A0102	0102	24 A
37	MAPA. DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE ALIMENTACION ANIMAL Y ZOOTECNIA CONSEJERO TECNICO	28 A	MADRID	DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE SANIDAD ANIMAL JEFE AREA DE SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL	28 AG	MADRID	CABELLO NAVARRO, ARNALDO	0521410846A0102	0102	28 A
38	MAPA. DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE SANIDAD ANIMAL. COORDINADOR RED ALERTA SANITARIA VETERINARIA	24 A	MADRID				DESERTO			
39	MAPA. DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE SANIDAD ANIMAL JEFE EQUIPO RED ALERTA SANITARIA VETERINARIA	24 A	MADRID				DESERTO			
40	MAPA. DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE SANIDAD ANIMAL TECNICO VETERINARIO RED ALERTA SANITARIA VET	24 A	MADRID				DESERTO			
41	MAPA. DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE SANIDAD ANIMAL TECNICO VETERINARIO RED ALERTA SANITARIA VET	24 A	MADRID				DESERTO			
42	MAPA. DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE SANIDAD ANIMAL TECNICO VETERINARIO RED ALERTA SANITARIA VET	24 A	MADRID				DESERTO			
43	MAPA. AGENCIA PARA EL ACEITE DE OLIVA DIRECCION TECNICA JEFE DE AREA DE INSPECCION SOBRE EL TERRENO	28 A	MADRID	AGENCIA PARA EL ACEITE DE OLIVA DIRECCION TECNICA JEFE DE SERVICIO DE INSPECCION	26 AG	MADRID	COCA DEL POZO, JOSE MANUEL	0782878457A0100	0100	26 A
44	MAPA. AGENCIA PARA EL ACEITE DE OLIVA DIRECCION TECNICA INSPECTOR TECNICO	22 AB	JAEN	DELEGACION PROVINCIAL AGRICULTURA Y PESCA ASesor TECNICO	20 AN	BAEZA (JAEN)	MEDINA RUANO, JUAN MANUEL	1782467368A5017	5017	19 B
45	MAPA. AGENCIA PARA EL ACEITE DE OLIVA DIRECCION TECNICA INSPECTOR TECNICO	22 AB	CORDOBA				DESERTO			
46	MAPA. ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS JEFE SECCION SEGUROS	24 AB	MADRID	ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS JEFE SECCION CONVENIOS COLABORACION	24 AG	MADRID	JUARROS AYLAGAS, M.JOSE	5134738335A1122	1122	24 B
47	MAPA. ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS JEFE SECCION SEGUROS	24 AB	MADRID	ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS JEFE SECCION TECNICA N22	22 AG	MADRID	CONTRERAS DE ANTONIO, DOMINGO	0343180713A0112	0112	22 B
48	MAPA. ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS JEFE SECCION SEGUROS	24 AB	MADRID	INSTITUTO NACIONAL INVESTIGACION Y TECNOLOGIA AGRARIA Y ALIM TECNICO N.23	23 CI	MADRID	DUPERER DE MINCO, NURIA	5081147957A0112	0112	23 B